

Lima, 14 de febrero, 2025

OFICIO N°0267-2024-2025-JFAA/PARLANDINO

Honorable

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Presidente del Congreso de la República

Presente. –

**Asunto: Informe de actividades realizadas en el marco
de las elecciones generales de Ecuador 2025**

De mi más alta y especial consideración:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted en esta especial oportunidad, al tiempo de expresarle mi saludo.

En esta ocasión, remito el Informe que detalla las actividades realizadas por el Parlamentario Andino Javier Fernando Arce Alvarado en el marco de las elecciones generales de Ecuador 2025.

Me valgo de la ocasión para manifestar a usted, honorable Presidente, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración y deferente estima personal.

Atentamente,



JAVIER FERNANDO ARCE ALVARADO
Parlamentario Andino





PARLAMENTO
ANDINO

Informe Elecciones Ecuador 2025

JAVIER FERNANDO ARCE ALVARADO
Parlamentario Andino

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las actividades realizadas por el Parlamentario Andino Javier Fernando Arce Alvarado, en el marco de las elecciones generales de Ecuador 2025, MOPA - ECUADOR, 2025, demostrando su compromiso con la promoción de la democracia, la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de la paz. La sistematización se organiza en dos bloques fundamentales, estos con fechas definidas para evidenciar el calendario de acción:

- Jornada Electoral
- Observaciones y Evaluación del Proceso

II. CONTEXTO Y OBJETIVOS

a. Contexto:

Las elecciones generales de Ecuador 2025 se han desarrollado en un ambiente de alta participación ciudadana, con importantes esfuerzos para garantizar la transparencia y seguridad en el proceso. Sin embargo, se han identificado desafíos en zonas remotas y para la atención de grupos vulnerables, lo cual resalta la importancia del seguimiento continuo y la coordinación interinstitucional.

b. Objetivos del Informe:

- Documentar y calendarizar las actividades realizadas durante y después del proceso electoral.
- Evaluar la efectividad de las estrategias orientadas a fortalecer la democracia y proteger los derechos humanos.
- Formular recomendaciones para mejorar la operatividad y la respuesta ante contingencias en futuros procesos.

III. JORNADA ELECTORAL

El día de la votación se implementaron medidas específicas que permitieron el normal desarrollo del proceso:

a. Desarrollo del Proceso

8 DE FEBRERO 2025, Como miembro de la Misión de Observadores del Parlamento Andino para las Elecciones Generales en Ecuador, participé en la inauguración del "Voto

en el Exterior de las Elecciones 2025". La ceremonia estuvo presidida por Diana Atamaint, presidenta del CNE, y contaron con las intervenciones de Gabriela Sommerfeld, Ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, y Enrique Pita, Vicepresidente del CNE. En el evento estuvieron presentes, además, observadores nacionales e internacionales.



9 DE FEBRERO 2025, Ceremonia de Inauguración de las Elecciones Generales 2025 en la República del Ecuador.





9 DE FEBRERO 2025, El parlamentario Javier Fernando Arce Alvarado, se desplazó a diversos centros de votación para supervisar la correcta aplicación de los protocolos establecidos y asegurar un acceso equitativo al voto.

La delegación se trasladó la Unidad Educativa La Condamine donde pudieron presenciar la apertura de urnas, la organización de las adjuntas Receptoras de Voto y el inicio de las votaciones. Posterior a eso, durante la jornada visitaron los siguientes recintos electorales en los sectores de Nayón y Tumbaco.

1. ESCUELA COSTA RICA DE NAYÓN ·
2. UNIDAD EDUCATIVA 11 DE FEBRERO ·
3. UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES ·
4. UNIDAD EDUCATIVA PEDRO PABLO BORJA 2





Al finalizar la tarde, El Parlamentario Andino Javier Fernando Arce Alvarado, estuvo presente en el cierre de urnas que se dio sin novedad a las 17 horas, en el Colegio Alemán de la ciudad de Quito.





EL 10 DE FEBRERO, Se realizo la entrega del informe preliminar por parte de la Misión de Observación Electoral del Parlamento Andino, a los Consejeros del CNE del Ecuador: Enrique Pita (vicepresidente), Esthela Acero y José Cabrera.



IV. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DE LA MISION DE OBSERVACION ELECTORAL

En mi calidad de observador internacional, y en nombre de la Misión de Observación Electoral del Parlamento Andino, he tenido la oportunidad de realizar un seguimiento exhaustivo durante el proceso electoral. A continuación, presento algunas recomendaciones y sugerencias que considero esenciales para fortalecer la transparencia y eficiencia del sistema electoral:

1. Fortalecimiento de la presencia de delegados de los sujetos políticos: Solicito al Consejo Nacional Electoral (CNE) garantizar que haya una mayor presencia de delegados de los partidos políticos en las etapas de apertura y cierre de las urnas. Esto asegurará mayor transparencia y confianza en el proceso.
2. Creación de veedurías ciudadanas: Con el propósito de evitar especulaciones sobre el papel de las Fuerzas Militares, sugiero la creación de veedurías ciudadanas que acompañen la remisión de material electoral y la custodia de las actas durante el cierre del proceso. Esta medida contribuiría a una mayor confianza pública en los resultados.
3. Diversidad en las Juntas Receptoras del Voto (JRV): Recomendando que las JRV no estén compuestas mayoritariamente por un solo grupo etario, particularmente jóvenes universitarios menores de 30 años. La participación de personas con mayor experiencia y trayectoria es fundamental para asegurar un enfoque equilibrado y evitar que las solicitudes de los votantes no sean valoradas adecuadamente.
4. Conformación mixta en las JRV: Sugiero que las JRV cuenten con una conformación mixta que garantice el equilibrio e igualdad de género, promoviendo así la inclusión y representación equitativa de todos los sectores de la sociedad.
5. Prohibición de los resultados de encuestas exit poll: La Misión de Observación Electoral del Parlamento Andino ha insistido en varias ocasiones en la necesidad de no permitir los resultados de encuestas exit poll, ya que esto puede generar especulaciones que afecten la transparencia y aumenten la incertidumbre en la ciudadanía.

6. Reforzamiento de medidas contra la divulgación ilegal de encuestas: Solicito al CNE tomar medidas estrictas contra los actores políticos o las organizaciones que divulguen encuestas o resultados de exit poll, dado que está prohibido. A medida que nos acercamos a la segunda vuelta, es crucial que se refuercen estas acciones preventivas.
7. Fortalecimiento de la seguridad electoral: A pesar de las medidas tomadas para evitar actos de violencia durante el proceso electoral, recomiendo reforzar las estrategias de seguridad para la segunda vuelta, con el fin de garantizar un ambiente de paz y tranquilidad en todo el país.
8. Apreciación por la campaña #TuVotoEnBici: Agradecemos la campaña #TuVotoEnBici, que incentivó a los ciudadanos a ejercer su derecho al voto de manera ecológica, utilizando medios de transporte no contaminantes. Esta iniciativa contribuyó no solo al ejercicio democrático, sino también a la reducción de la huella de carbono y las emisiones de gases de efecto invernadero.
9. Investigación de quejas y denuncias: La Misión ha receptado varias quejas tanto de ciudadanos como de actores políticos, por lo que instamos a la autoridad electoral a proceder con las investigaciones pertinentes de las denuncias que han sido publicadas y que cuentan con fundamentos sólidos.
10. Preocupación por la transmisión de resultados: Lamentamos que la transmisión de resultados no se haya llevado a cabo de acuerdo con lo anunciado o de la manera esperada. A pesar de que se había indicado que la primera rueda de prensa se daría a las 19:30 horas, esta fue retrasada y, a las 22 horas, aún no se había recibido información confiable. La Misión expresa su preocupación por estos retrasos y hace un llamado al CNE para que se investigue exhaustivamente las razones de la demora en la difusión de los resultados oficiales.

Agradezco al Consejo Nacional Electoral del Ecuador por la acogida brindada a la Misión de Observación Electoral y reitero el compromiso del Parlamento Andino en contribuir con el fortalecimiento de la democracia y los sistemas electorales en la región.

V. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS FUTUROS

El proceso electoral de Ecuador 2025 ha demostrado importantes avances en transparencia, participación y uso de tecnologías, lo que refuerza el compromiso del parlamentario Javier Fernando Arce Alvarado, con la consolidación de la democracia. La sistematización de actividades con fechas definidas permite evaluar con precisión los logros y los retos enfrentados, estableciendo una base sólida para acciones futuras que fortalezcan la coordinación interinstitucional y la atención a sectores vulnerables.

El compromiso es continuar trabajando en iniciativas que promuevan la transparencia y la protección de los derechos humanos, impulsando mejoras en la operatividad y eficiencia de futuros procesos electorales.